

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Miércoles 4 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 77

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: en ejes reales, matices, punto vainica, e c., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

CRÓNICA

La palabra "regionalismo" tiene distinto valor que el de «autonomía» y aun de simple «federación». Conviene marcar bien claro esta diferencia para evitar confusión en las ideas, que luego degenera prácticamente en terribles conflictos.

Decir «autonomía» en seco no compromete á nada de regionalismo, porque se puede entender tan solo la municipal, la individual, la provincial u otra que no tenga relación alguna con la personalidad histórica de la región. En principio la admitirán todos los partidos, aunque luego en la práctica harán lo que les parezca, faltando una ó varias entidades poderosas que obliguen á un Poder central cualquiera, al cumplimiento de sus promesas.

La autonomía «regional» es la primera de todas, después de la individual ó democrática, que ya no se discute, porque tiene sus raíces en la historia, en la lengua y en el espíritu de cada raza entre las que componen la nación española. Se apoya en el sentimiento, además de la razón, y encarna en hechos consumados el ideal que de otro modo flotaría en las esferas puramente intelectuales y filosóficas. Por eso los pueblos que tienen conciencia de sus intereses y de sus necesidades no se contentan con la promesa de una vaga autonomía que no responda concretamente á las aspiraciones legítimas de su personalidad histórica y no les garantice el gobierno de sí mismas dentro la unidad nacional.

Preziosa es, y estamos muy lejos de preterirla, la autonomía de que nos habla la ciencia jurídica y que tienen indistintamente en todos los pueblos del globo. La conciencia y el pensamiento son autónomos por derecho natural, lo es la primera y más natural agrupación humana después de la familia, ó sea el Municipio, y lo es también la nación. Pero existe otro género de unidades con que no cuentan muchos políticos y tratadistas, las regiones, de abolengo independiente y bien acusada personalidad, que tienen igualmente derecho á esa autonomía que se reconoce en el individuo, el Municipio y la nación. El fundamento de este derecho está en que *existen* con vida y fisonomía propias, igual que las otras personalidades mencionadas, y, por consiguiente, tienen derecho á vivir, lo mismo que todos los seres, con la ley de su

existencia ó ser para sí mismas ley, que esto significa la palabra «autonomía».

Si nuestra revolución hubiera procedido más reflexivamente, se hubiese apresurado á reconocer y fomentar estos focos de vida que integran y acrecientan la vida nacional. Pero, lejos de esto, ha mirado estas reivindicaciones con prevención manifiesta, dispuesta á conceder, si quiera de palabra, todo género de autonomías, excepto la regional, que es la base y fundamento de las restantes. Y lo es porque contra un Poder armado de todas armas, como el central, no hay resistencia posible como no sea mermando, podando y mutilando sus omnímodas atribuciones, para repartirlas entre otros órganos menos absorbentes.

A esto en realidad se llama *federación*, según la practican en Suiza y los Estados Unidos. Hay, sin embargo, quienes entienden ó han entendido esta palabra de otra manera, como se vió en la época del cantonalismo, buscando los moldes de las entidades federadas, no en aquellos que han trazado de común acuerdo la Naturaleza y la Historia, sino en otros formados á capricho, que no tendrían consistencia, ni responden á el movimiento regionalista surgido de la entraña de Cataluña y otras regiones, como la savia que circula con fuerza en el seno del vegetal cuando llega la primavera. Hoy no existe apenas quienes defiendan la federación sobre otra base que sea la regional.

Creemos haber definido con alguna claridad el valor de las palabras que hoy se hallan en más circulación, á fin de que nadie pueda equivocarse cuando se habla de autonomía y de federación. Son exactas y dignas de encomio, según como se las entienda.

LA NUEVA PLAZA MERCADO

NUESTRAS INTERVIUS.

Cediendo á mis aficiones *entrevistadoras*, he *entrevistado* á varios *distinguidos personajes* de nuestra ciudad, sobre el tan debatido asunto del nuevo mercado, y he aquí lo que los citados señores han contestado.

El Fato

«Yo no soy partidario de la instalación de un solo mercado, por la sencilla razón de que poseo varias tiendas—vamos al decir—en las inmediaciones de la plaza de la Fuente, y claro está, que quitando

el mercado de la citada plaza, me *jorbarían* los *gatitos*, no solamente los blancos, sino que también los negros: eso es *axiomático*. Por eso soy contrario á la construcción de la nueva plaza mercado.

—Además, desearía no me molestara V. más con sus *intervius*, pues me han retirado completamente de la política, porque dicen mis amigos que los negocios á que me dedicaba, visten más haciéndose el *independiente*.

—Bueno, *Fato* amigo,—contestele—déjate de política y procura entrar con buen pié en tus nuevos negocios, que, dicho sea de paso, no serán nuevos, sino remendados.

Hicéme cruces del mucho talento que demuestra tener el *ilustre* (hoy cualquiera lo es) *Fato* al hacer tales declaraciones, y sobre todo al pronunciar la nunca bastante bien ponderada palabra *axiomático*!

A renglón seguido, fuí á pedir su opinión al también insigne (aunque por otro concepto) músico señor

Clavero

Este señor, me endilgó así de buenas á primeras, la siguiente pregunta: ¿Cuanto me van á dar por combatir ese proyecto de creación de una nueva plaza?

—¡Pero...!

—Nada, si no lo pagan razonablemente, le advierto á V. que no opino en contra, sino en pró.

—Bueno, pues le daré á V. una plaza de clarinete en la banda municipal que va á crear nuestro *celebérrimo* Alcalde. ¿Conformes? Pues venga su opinión.

—Alla vá. Yo soy contrario *¡sabel!* á la creación de dicho mercado, porque no muy lejos de la calle de Portalet tengo un amigo que apenas sabe hablar el castellano y mucho menos el catalán, cuyo amigo, tiene un semi-comercio donde se vende y se rifa, y como yo llevo la contabilidad de dicho establecimiento, si desaparecía de aquellos contornos, la pescadería y el mercado, dicho se está, que mi amigo dejaría de ser *emperador* del *Ces del Buey* y no vendería nada y por lo tanto mis imprescindibles servicios, serían inútiles, y quién saldría perdiendo sería yo.

—Pero, si V. me asegura que tendré una plaza de clarinete en la nueva y flamante murga que en el Municipio va á haber, y como yo he conocido que V. no pertenece á ningún periódico falto de.... eso, le participo que me alegraría se creara cuanto antes dicho mercado para fastidiar á mi amo que es muy tacaño y

paga muy mal claro, como que la lengua que tiene no le sirve para nada.... bueno!

Después de *prometerle* formalmente que el señor Alcalde le haría tocar el clarinete en la nueva *banda* municipal así como á él, (al Alcalde) le hacen tocar sus amigos el violón muy amenudo, me despedí del sin igual músico Clavero, que tantas *latas* da al vecindario, en lo que no hace más que imitar á ciertos *axiomáticos* hombres públicos á la par que *axiomáticos* que recitan discursos del insigne Castelar por haberlos aprendido de memoria, y á algunos periódicos sino tan *axiomáticos* como esos hombres, por lo menos, mucho peor *aromáticos*, dándole las gracias por la bondad que tuvo conmigo al consentir que le.... *entrevistara*.

Tenemos en cartera otras muchas opiniones de otros *sup-rhóm-res* de esta Capital, que por la falta de espacio no publicamos. Escusado nos parece decir, que todas ellas son contrarias á la nueva plaza mercado y todas ellas, se basan también en razones tan *poderosas* y *convincientes*, como las arriba transcritas. Ya ve pues el caro lector, que no puede ser más que un *solemne disparale* (lo dijo Blas punto redondo) lo del mercado, además que eso del mercado, es propio de esas lenguas *papirinas*, que lo han *fet* en la *intención de perjudicam*, ¡sabel!

Todo eso será muy *axiomático*, pero es de muy poco sentido gramatical y.... común.

El entrevistador,

Z. VARELA.

Un obispo con coraje

Sermón escandaloso

¿Y las autoridades liberales?

D. cen de Guadix con fecha 29 de Junio:

«El obispo ha perdicado hoy en la catedral, con motivo de la festividad de San Pedro. El sermón de este prelado escandalizó al auditorio. Jamás se ha dicho desde el púlpito tanto impropio contra las autoridades, ni se ha empleado un léxico más abyecto y repugnante en la cátedra del Espíritu Santo.

El obispo habló de los políticos, y luego de decir que no era malo el ser político, maldijo á los llamados liberales y demócratas, considerándolos más despreciables que á los criminales presidiales. Con motivo de las reformas que la opinión exige de los gobernantes, abomi-

nó de los que pretenden la separación de la Iglesia y el Estado, y de los que abogan por la secularización de los cementerios.

Para los gobernantes tuvo frases feroces. Los llamó hipócritas y enemigos de la nación y de la familia. Solo admite este prelado, á juzgar por su escandaloso discurso, la política que manda hacer el Vaticano á sus siervos. Hay que demostrar á la faz de los liberales enemigos de la Iglesia—dijo—que nos enorgullece el título que nos dan de clericales.

Después de molar á los gobernantes y á los políticos con frases que no son telegrafiables, la emprendió el iracundo obispo con los periódicos. Para este buen Torquemada, ni el *Heraldo* ni *A B C*, ni siquiera *El Imparcial*, son periódicos cristianos.

—Yo niego mi bendición y anatematizo—dijo—á los herejes que lean estos heréticos periódicos.

En fin, el predicador se despachó á su gusto. Lo extraño es que no hubiere autoridad civil alguna; y eso que en el templo todas estaban representadas, que se atreviese á llamar la atención al deslenguado obispo. Tales autoridades limitándose á salir del templo con las orejas gachas y el rabo entrepiernas, como el zorro de la fabula, lamentándose en voz baja de la conducta del prelado y poniendo en duda el equilibrio de sus facultades mentales.

Por el contrario, los reaccionarios y clericales se mostraban satisfechísimos y gozosos del coraje de su pastor. «Con media docena como este—decían algunos—no se mostrarían tan soberbios los liberales y otro sería el poder de la Iglesia en la España católica.»

No estaría de más que las autoridades superiores se informasen de lo acaecido hoy en la Catedral de este pueblo, pues es evidente que hay en ello materia procesable de sobra, sino para encarcelar á un obispo, cuando menos para enviarlo á las misiones del Muni.

Audiencia provincial

En el pueblo de Uldecona (Tortosa) había un matrimonio que en calidad de pastor el marido y de sirvienta la mujer, trabajaban en casa del vecino del mismo pueblo Joaquín Querol. Este desde mediados de Enero de 1905 hasta el 27 de Febrero del mismo año, hechó de menos la cantidad de 700 pesetas en billetes de banco que guardaba en una arca sin que observara en dicho mueble la menor fractura, lo que le extrañó mucho, puesto que el guardaba la llave del arca.

Querol sospechó que los autores del hurto era el matrimonio de referencia José Vicente Ballester y Sebastiana Gracia, que así se llaman los conyugues y los denunció como autores de dicho delito.

Este es uno de los juicios que ayer se vieron en la Audiencia el cual se celebró á puerta cerrada porque segun pudimos averiguar la mujer sostiene en su declaración, que Querol, le entregó la cantidad de referencia á cambio de que ella le concediera sus favores. Por este motivo después de constituido el tribunal con los señores Otto, Lardiez y Virgili, y actuando de Fiscal el sustituto señor Munté, se dió lectura al auto en virtud del cual la sala había acordado que la vista de la causa fuera á puerta cerrada. El ministerio fiscal, pedia para cada uno de los procesados la penade 2 años 11 meses y 11 dias de presidio correccional, puesto que les apreciaba la agravante de abuso de confianza.

El defensor señor Olesa, niega que sus patrocinados sean autores del delito de

que les causa el fiscal y basándose en la declaración de la procesada pide la absolución de ambos conyugues.

Representaba á los procesados el procurador señor Serrano.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

El día 2 de Junia de 1905, en una taberna del pueblo de Santa Oliva (Vendrell), disputaron Francisco Forés y Jaime Diez, infiriendo aqnel á este, con un cuchillo, lesiones que tardaron 15 dias en curarse. Por este motivo fué procesado Forés y el fiscal señor Munté le considera autor de un delito de lesiones menos graves y pide que se le inpongan 4 meses de arresto mayor.

Ayer en el acto del juicio y á la pregunta que el presidente dirigió al procesado de si se conformaba en sufrir la pena que le pedia el Fiscal, contestó que sí.

Actuaba como defensor el letrado señor Aymat y de procurador señor Cabre.

Sección de noticias

Por correo interior, recibimos de un suscriptor las siguientes líneas, suplicándonos su inserción.

Dice así:

«Entre los conspicuos que han emitido su parecer sobre la construcción de una plaza mercado merece especial mención el emitido por cierto personaje de altura, que por serlo nos causa risa.

Sabíamos que dicho personaje era el encanto y la admiración de la buena sociedad, por sus relevantes conocimientos demostrados en el desempeño de su cometido, ejerciendo con la mas resplandeciente perfección el cargo honorario de ayuda de cámara; cargo envidiado por los dulces y aperitivos gustos debidos á los adelantos modernos de la variación en todas sus manifestaciones. Lo que ignorábamos, era que fuese su cerebro un caso de enciclopedia, ya que nos ha demostrado hasta la saciedad, que sirve para hacerlo todo, como dicen en el *Rry del valor*. Sirve lo mismo para un barrido que para un fregado. Eso es axiomatico; incontrovertible, evidente. Es la antorcha de la ciencia.

Perdona Fato amigo, si en un momento de obcecación, de entusiasmo, de delirio, dijete que, andando el tiempo, serias el primero en llegar á codearte, á tratar de tú á los hombres mas eminentes del mundo; con los Descartés, Bacon, Krause, Hegel, Spenser, Hekel y muchos mas antiguos y modernos, que podria citarte.

Tu, amigo Fato, estás condenado á recitar párrafos de los discursos que pronunciará un gran eximio, el ilustre Castelar, cuyos discursos en vano intentas aprender de cabo á rabo, ya que tu mollera se resiste á dar paso franco á tan magnificas peroraciones por no poder sustraerse á las memeces con que nos obsequias continuamente.

Perdóname joh admirable Fato! si habías cifrado mis esperanzas en tus dotes intelectuales. Ya hay quien te aventaja.

¡En el mundo hay más...!
Tu, no podrás llegar al pináculo de la gloria, pero consuélate, que ya has llegado al pináculo del fatuismo.

Todo es llegar. *¡Velay...!*

Hace próximamente un año, convocados por el Alcalde de esta capital señor Prat, se reunieron en el Ayuntamiento el Presidente de la Federación Obrera, don Pedro Garcia y unos 16 delegados de otras tantas secciones de oficios, con asistencia de varios concejales, para estudiar los medios de poder proporcionar trabajo á la clase obrera que en aquel entonces pasaba por una gran crisis y

por unanimidad, entre otras decisiones, se acordó que en vista de la imposibilidad de construir á la vez dos plazas mercado, el Ayuntamiento procediera cuanto antes á la construcción de una en la plaza del Progreso, por ser la que más debía beneficiar á los intereses generales de la población.

Un redactor de *La Cruz* preguntó á nuestro querido amigo y correligionario don José Masdeu, ex-Presidente de la Federación Obrera de esta capital, su parecer acerca el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento de construir una plaza mercado en la plaza del Progreso, contestando dicho señor que estaba en un todo conforme con el mismo y que aplaudía calurosamente á los concejales que habían tomado dicho acuerdo.

¿A qué no publica *La Cruz* lo que dicho señor Masdeu manifestó á uno de sus redactores?

Anoche celebró sesión la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para continuar los incesantes trabajos seleccionando el sin número de recibos de otros tantos deudores.

También celebraron una reunión los abastecedores de carnes de esta capital con la Comisión de Gobernación, al objeto de llegar á un arreglo sobre los matarifes del matadero.

Han empezado con gran actividad las obras de reparación en el «Ateneu de Tarragona.»

El tren correo de Valencia que debía llegar á esta ciudad á las seis de la tarde, llegó á las 10 de la noche por haber sufrido averías la máquina en la estación de Ametlla.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ensanche.

El magistrado de esta Audiencia Provincial D. Francisco Fernandez Polanco, ha salido en dirección á Madrid, con el objeto de trasladarse con su distinguida familia á nuestra ciudad.

Deseamos al señor Polanco, un feliz viaje y retorno en compañía de su familia.

Anteayer, se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Gobernación y Fomento despachando algunos asuntos pendientes de dictámen.

Dicen de Falset que han sido detenidos por la guardia civil, dos individuos llamados Antonio Lledó y Joaquín Lacier, va que en la noche del 29 de junio próximo pasado regañaron infiriéndose lesiones leves.

El juzgado entendi en el asunto.

Comunican de Bellmunt, haber caido al rio Ciurana y perecido ahogado el niño Isidoro Ripoll, de once años de edad.

Dicen de Gandesa que el día 30 de Junio último Gabriel Tomás de 18 años, infirió heridos graves á su convecino Isidoro Toyá, de 19 años.

Hoy celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento, si para ello se reune número suficiente de señores concejales.

Nuestro corresponsal en Garcia, nos comunica la triste nueva de haber fallecido en dicho pueblo, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Compte.

Al acto de la conducción del cadáver á la última morada que fué puramente civil, concurrieron todos los republicanos

de García, poniendo así de manifiesto, las muchas simpatías que gozaba el difunto.

Nos asociamos al dolor que experimentan la familia y correligionarios del señor Compte, por la irreparable pérdida que han experimentado.

Ha cesado la veda para la pesca de mejillones y ha empezado la de los langostinos.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Isabel Teixidó Segura, Trinquet vell 178 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Huelva v. Játiva de 793 ts., consignado al señor Musolas.

De Torrevieja balandra Amparo de 54 ts., consignado al señor Rodriguez.

Despachadas

Para Génova v. Játiva con carga general.

Cambios de Barcelona del día 3

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00	dinero
Id. 60 dias fecha.	00'00	
Id. 3 dias vista.	00'00	
Id. á la vista.	00'00	
Idem cheque.	27'90	papel
París, cheque.	10'90	
		Dinero Papel

4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
Id. fin de mes.	81'45	81'475
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E. esp. Sgvia.	104'85	105'15
N. Esp. esp. A. V. T.	104'85	105'15
M. San Juan Abadesas		
gar N.	77'00	77'35
Tarragona B y F. 214	57'85	58'00
Id. d. (Reus Roda) 3º I.	55'25	55'75
Medina Zamora y á V.	53'50	54'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Montblanch Montblanch-Tarragona			
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58	16'21	18'09
18'50	21'02	17'16	20'49
Tarragona-Valls Valls-Tarragona			
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
Tarragona-Reus Reus-Tarragona			
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
Tarragona-Tortosa Tortosa-Tarragona			
7'39	10'59	2'27	5'00
11'14	13'16	8'56	10'34
17'18	20'37	16'05	18'02
23'14	1'50		
Tarragona-Lérida Lérida-Tarragona			
7'36	11'38	5'30	10'32
15'40	21'58	14'11	18'09
18'50	23'19		

<i>Tarragona-Vimbodi</i>			
	10'10	15'15	
<i>Tarragona-Barcelona</i>	7'30	4'30	8'27
	8'44	8'05	10'42
		9'10	12'27
	11'01	9'50	12'32
	11'01	11'31	16'32
	16'00	12'35	19'37
	18'10	18'37	22'45
	21'08	20'00	21'12
<i>Tarragona-Valencia</i>		<i>Valencia-Tarragona</i>	
	22'43	10'49	18'00
	19'12	18'45	5'02
	9'00		

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 3, 12.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El País»

Dice que no solo son las Cortes, lo que debe ser disuelto, deben serlo también los partidos monárquicos, y el moretista inmediatamente, por ser un foco de infección en plena crisis.

«El Liberal»

Dice que puede venir lo que quiera, hasta Maura en vez de irse de veraneo á su casa de Mallorca; pero una cosa hay imposible después de las prendas que se han soltado: que dure ni un año más el régimen en que desde hace treinta años vivimos.

«El Imparcial»

Este periódico dice que si los liberales siguen en el Poder será disolviendo las actuales Cortes, sino, que ocupe desde luego el ministerio el señor Maura y que Dios sea con todos.

Madrid, 3, 14.

¡Maldito decreto!

Informes que reputamos fidedignos afirman que el Consejo de hoy y la entrevista del rey con Moret esta noche, son actos convencionales para hacer creer que de ellos resultará la disolución de las Cortes, pues el decreto está en poder del señor Moret y es muy probable que se publique en la Gaceta de mañana.

EXTRANJERO

La Duma suprime la pena de muerte Hasta en Rusia y en España?

París, 3, 1'22.

San Petersburgo.—En la Duma se discute el proyecto de supresión de la pena de muerte.

El ministro de Justicia habló rotundamente en contra del proyecto y requirió los informes, igualmente contrarios, de los procuradores generales en los departamentos de la Guerra y de Marina.

Los diputados corearon con un vocerío formidable las palabras del ministro. Los obreros y los campesinos indignados promovieron un tumulto espantoso, obligando á los representantes del Gobierno á salir del salón de sesiones.

El clamoreo era ensordecedor. «¡Abajo los asesinos!» «¡Fuera los vordugos!» «¡Tenéis las manos chorreando sangre!» gritaban desde los escaños á los ministros.

Entonces tuvo que suspenderse la sesión.

Al reanudarse, suscitó alborotos el disgusto del general Paviof.

La mayoría parece resuelta á votar la supresión de la pena de muerte.

París 3, 2'35.

San Petersburgo.—Como era previsto, la Duma ha aprobado la revisión del Código penal, para que sea suprimida la pena de muerte.

París 3, 2'50.

Jean Sarrain

Ayer falleció en la casa de curación que regenta en París el doctor Pozzi, á consecuencia de una peritonitis el notable escritor francés Pablo Duval conocido en el mundo literario por el pseudónimo Jean Sarrain.

Bolsa de Madrid

Interior contado, 80'75
Amortizable, 99'95.
Acciones Banco, 000'00.
Arrendataria Tabacos, 406'00.
Francos, 10'75.
Libras, 27'86.

Bolsin de Madrid

Interior fin de mes, 80'97
Interior próximo, 00'00.
Francos 10'70.
Libras, 00'00.
Amortizable, 99'80.

Bolsa de París

Exterior español, 93'77.
Acciones Norte, 234'00.
Alicante, 394'00
Plata fina, 109'75.
Interior español, 74'60.

Cierre Bolsin

Casino Mercantil á las 6 tarde:
Interior, fin mes, 81'03
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 54'80
Alicante, 90'20
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

DE PROVINCIAS

Las declaraciones del Sr. Moret

INDIGNACION EN FIGUERAS

La opinión en el Rosellón

Figueras, 3, 13'50.

Han causado profunda indignación en este vecindario las declaraciones del Sr. Moret referente á la traslación de los presidios de Africa al castillo de esta ciudad.

La razón que aduce el señor Moret de que lo habia pedido un Ayuntamiento, no tiene ningún fundamento para aplicarla á la situación actual. Se refiere á un Ayuntamiento de hace un cuarto de siglo que por equivocación ó por interés particular pidió reclusos para el castillo. Pero actualmente el Ayuntamiento, el vecindario de Figueras y los pueblos del Ampurdán no quieren la presencia del penal.

El Ampurdán necesita protección para la agricultura y más escuelas, no presidios que causarían perjuicios materiales y morales á los habitantes de esta tranquila y laboriosa comarca.

En buena hora los lleve el Sr. Moret al valle de las Batuecas.

Estuve en Perpignan y he podido convencerme de que ha causado mal efecto la noticia del traslado del penal de Ceuta cerca la frontera francesa. Puedo asegurar que si llega á ser un hecho el traslado del penal dejarán de visitarnos muchos franceses limítrofes.

Es ilusoria la noticia de que el castillo de San Fernando pueda albergar 10.000 reclusos como afirma el señor Moret.

El Ampurdán está identificado con la Solidaridad Catalana y dispuesto á cualquier sacrificio para impedir los perjuicios con que amenazan á sus habitantes.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3, 3.

Garcia Prieto

Este ex-ministro ha dicho, que no habrá decreto de disolución ni crisis.

Madrid 3, 6'30.

Consejo de ministros

Cerca de tres horas duró el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia.

No asistió el señor Perez Caballero por tener recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Los señores Gasset, Salvador y general Luque hablaron de la situación política considerando que debía hacerse un acto declarando al país que el Gobierno cuenta con la confianza absoluta de la Corona.

Los señores Concas y Celleruelo hablaron en igual sentido.

El señor Moret recordó la última conferencia que celebró con el Rey, y en la que éste le reiteró incondicionalmente su confianza.

Añadió el jefe del Gobierno que la entrevista que celebrará esta tarde con el Monarca, sería la última y decisiva.

Se discutió la actitud de los conservadores, base principal y argumento de mayor fuerza para pedir el decreto de disolución.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo figuran seis referentes á indultos con arreglo al art. 29 del Código penal y otro de pena de muerte en causa procedente de la Audiencia de Segovia.

También se aprobaron algunos expedientes del ministerio de Instrucción Pública, uno de ellos referente á la construcción de un edificio para Instituto en Zamora.

Por último se aprobaron algunos expedientes de Guerra, Hacienda y Fomento.

El señor Quiroga Ballesteros dijo al salir del Consejo, que debía centrarse con el decreto de disolución de las Cortes ó en caso contrario no permanecer un momento más en el Gobierno el actual Gabinete.

Añadió que desde hoy el señor Moret está decidido, sino se le dá el decreto de disolución, á no apoyar á ningún otro gabinete liberal y aconsejará al Rey que llame á los conservadores para que gobiernen.

Al salir han dicho los ministros que

el Consejo ha sido puramente administrativo, despachando varios expedientes de Fomento, Hacienda y Gobernación.

—¿Y de crisis?—preguntamos á un ministro.

—¡Crisis! exclamó sorprendido—; pero ha de haberla?

El general Luque salió muy satisfecho, diciendo que solo habia motivos para congratularse de la situación política.

Preguntamos si darian nota oficiosa y supimos que esta tarde dará el ministro de la Gobernación un resumen de los expedientes despachados.

—¿No hay decreto?—preguntamos á otro ministro.

—¡No ha de haberlo!—nos contestó.

En resumen que no ha pasado nada, que todo va bien y que se ha celebrado un Consejo casi extraordinario, para despachar unos expedientes cuya urgencia é importancia deben ser excepcionales por lo visto.

—Pero el presidente del Consejo—dijimos á otro ministro—¿no tiene en cargo de ver al Rey?

—Si; esta noche.

—En La Granja?—preguntamos otra vez.

—No; en Palacio, á donde llegarán los Reyes á las siete.

El grupo de periodistas y políticos que aguardaban el término del Consejo en las inmediaciones de la casa del presidente, se retiró convencido de que el Consejo habia sido político, importante y que el señor Moret planteará al Rey la cuestión de confianza.

Todos los ministros parecen esclavos de una consigna, pues interrogado Quiroga Ballesteros al llegar á su casa si habia decreto, respondió:

—¡Pues no le ha de haber!

Toda la expectación está pendiente de la entrevista de esta noche de Moret con el Rey.



IBARRA Y C. S. EN C.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carrill, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayonne, Havre, Burdeos, Nantes saldrá el 5 de Julio el vapor

Cabo Creux

Capitan D. Victoriano Beitia.
Lo despacha su consignatario D. Mariano Peres.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles. On parle français.

Imp de E. Parnes, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos Herniados (trenca)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la ciencia.
 No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

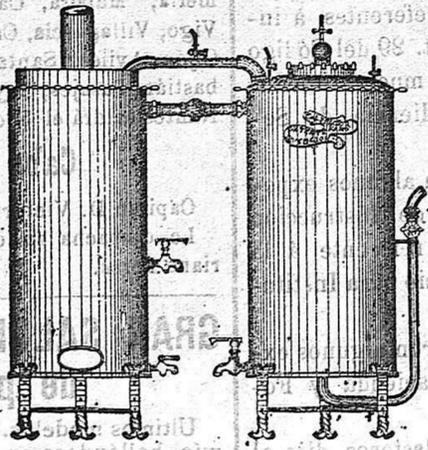
TALLER DE CALDERERÍA

DE

FRANCISCO FARO

CON PATENTE DE INVENCION NÚM. 30.741

CALLE APODACA, 20



Aparato de chorro continuo y serpiente vertical para depurar, conservar y envejecer los vinos.—Construido exactamente según las indicaciones de Mr. Pasteur, todo de cobre estañado y grifos y pasos de bronce. Caldea el vino á suficiente temperatura para destruir en el todo germen dañino; hace desaparecer completamente el agrio aun despues de bastante pronunciado, sin descolorarlo ni comunicarle jamás ningun sabor extraño, lo enfría antes de salir del aparato y funciona perfectamente lo mismo con vapor que con fuego directo ó gas.—Por su sólida y esmerada construcción, resiste lo que ningun otro de sus similares y en igualdad de capacidad y tiempo, pasa doble cantidad de caldo que aquéllos, siempre con resultados muy superiores.—Constituye el principal auxiliar de la industria vinícola y su uso hace desaparecer casi por completo la gravosa costumbre del refuerzo alcohólico.—No requiere para ser montado obra alguna de albañilería ni carpintería y es fácilmente adaptable á cualquier punto que quiera instalarse. Antes de ser expedidos se prueban escrupulosamente y se acompañan instrucciones detalladas para su perfecto funcionamiento ó instalación.—Construimos tres modelos; el núm. 1, que pasa 20.000 litros en doce horas. El núm. 2, que pasa 10.000 y el núm. 3, 5.000.—**PRESUPUESTOS INSTRUCCIONES Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITE**

DE PROVINCIAS

INFORMACION EN FIGURAS

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.
Unión - 4.5 - Tarragona